

Samuel de los Santos Gener

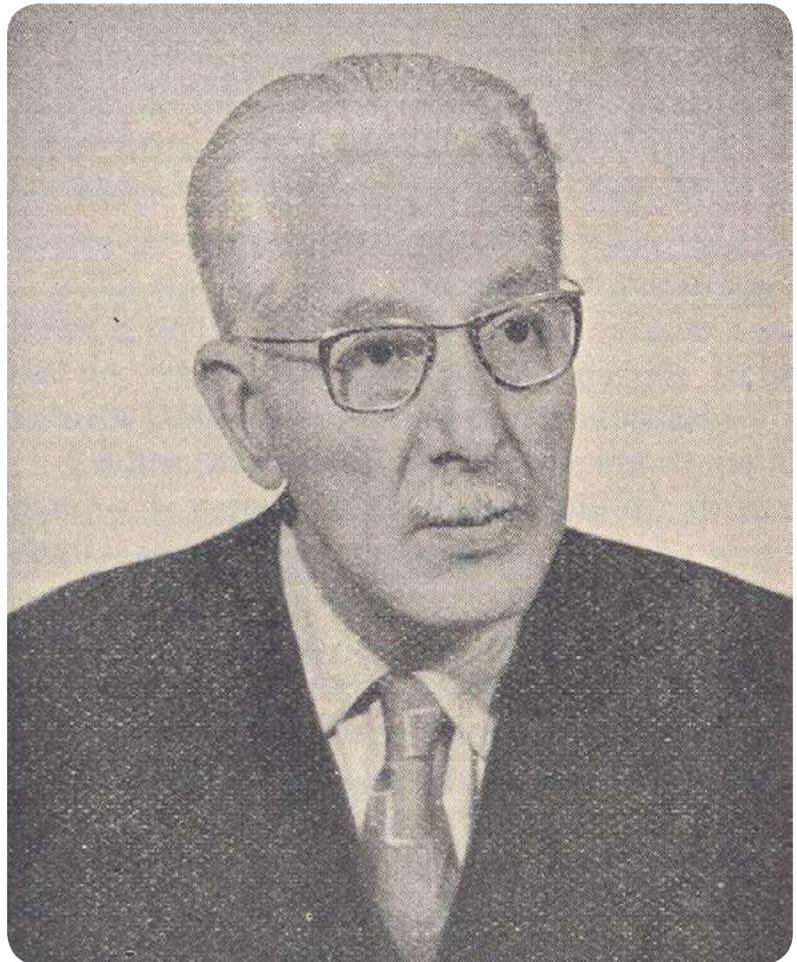
Las creencias de ultratumba en Roma

FRANCISCO JOSÉ RUEDA OLMO
Universidad de Córdoba

Siguiendo la línea de esta sección del Boletín de Arqueología Somos Todos, dedicada a los perfiles biográficos de aquellos arqueólogos íntimamente relacionados con la ciudad de Córdoba, nos toca hablar en el presente número de la figura de Samuel de los Santos Gener (Cartagena, 1888 - Córdoba, 1965), a quien muchos consideran el padre de la arqueología cordobesa. Y no es para menos, pues podemos afirmar que con su llegada a la dirección del Museo Arqueológico de Córdoba la ciudad experimenta un cambio radical en lo concerniente al desarrollo de la propia praxis arqueológica, ya que supone el verdadero punto de partida de lo que hoy denominamos "arqueología urbana". Esto último se hace aún más evidente si tenemos en cuenta que varios de sus escritos y croquis han llegado a considerarse como el origen de la moderna Carta Arqueológica de Riesgo de Córdoba.

Se licenció en Filosofía y Letras por la Universidad Central de Madrid en 1910, y durante el curso académico 1913-1914 disfrutó de una estancia en Alemania, concretamente en las ciudades de Bielefeld y Halle. Poco después recibió una beca para la ampliación de estudios en la sección de Filología del Centro de Estudios Históricos. Ya en 1924 conseguiría una plaza mediante oposición en el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, siendo destinado a la jefatura de la Biblioteca Pública de Córdoba. Fue en 1926 cuando accedió a la dirección del Museo Arqueológico de Córdoba en sustitución de Joaquín M^a de Navascués, cargo que ocupó hasta el inicio de la Guerra Civil en 1936, cuando fue separado de la función pública a través de un expediente de depuración administrativa por haber pertenecido al Partido Socialista Obrero Español.

A pesar de que el comandante jefe de Orden Público de Córdoba había informado al Estado Mayor del Gobierno Militar de que era "funcionario celoso y competente, afiliado hace muchos años al Partido Socialista, si bien no ha actuado nunca como político activo", y de que por su parte Antonio de la Torre y del Cerro, profesor desplazado de la Universidad de Barcelona, testificara que "...ha sido siempre un excelente funcionario, muy trabajador y de gran competencia que la organización dada por él al Museo de Córdoba puede señalarse como modelo entre los de su clase", el Gobernador Civil recomendó que no fuera ratificado en el cargo de director del Museo Arqueológico aludiendo "que según investigaciones, es hombre que parece simpatizante con las doctrinas izquierdistas, avanzado en materia religiosa hasta el extremo de prohibir a sus hijos la educación cristiana, atribuyéndose este odio a la religión quizá a su origen judío". Además, Emiliano López Montijano, jefe accidental de la Comandancia de Córdoba, presentó un informe sobre las investigaciones realizadas por la Guardia Civil que establecieron las bases sobre las que se asentarían las acusaciones de la comisión. En consecuencia, Santos Gener se vio obligado a presentar un pliego de descargos con el objetivo de hacer frente a dichas acusaciones,



Samuel de los Santos Gener. Foto: Boletín de la Real Academia de Córdoba nº 78 (1958).

argumentando que su pertenencia al PSOE “fue solo la reacción y efectos producidos en persona inexperta en política a consecuencia del derrumbamiento en masa de la monarquía”, y que su permanencia en el partido era consecuencia directa de sus intentos por mejorar las instalaciones del museo, pues un amigo le aseguró que “por desgracia, en España, esos libramientos eran otorgados al favor político y que lo que pedía, aunque justo, no se me concedía por falta de mediadores”. En cuanto a la educación de sus hijos siempre mantuvo que fueron educados en la fe católica.

Sin Embargo, la Comisión Depuradora propuso por unanimidad a la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica del Estado la separación definitiva del cargo de director del Museo Arqueológico de Córdoba, así como la correspondiente baja del cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Por fortuna para Santos Gener la Comisión de Cultura y Enseñanza no apoyó en su totalidad la decisión de la Comisión depuradora, y aunque se le impuso un traslado forzoso al Archivo de la Delegación de Hacienda de Badajoz, el 26 de julio de 1939 fue reincorporado a la dirección del museo, donde permanecería hasta su jubilación en 1959.

Desde su reincorporación, Samuel de los Santos Gener centró todos sus esfuerzos en la documentación y protección del patrimonio arqueológico, a la par que gestionó el traslado del museo a su nueva sede, el palacio de los Páez de Castillejo. Entre 1947 y 1951 ocupó el puesto de Comisario Local de Excavaciones Arqueológicas, para más tarde desempeñar este mismo cargo a nivel provincial. Entre sus escritos más notables podemos destacar la Memoria de Excavaciones Arqueológicas del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950), Registro de hallazgos arqueológicos en la provincia de Córdoba, recogidos y croquizados diariamente y una Historia de Córdoba, siendo estos dos últimos inéditos.

Por lo que a intervenciones arqueológicas se refiere, en los años cuarenta debemos destacar dos. Por un lado, la excavación realizada en la denominada necrópolis del “Camino Viejo de Almodóvar”; por el otro, la intervención en varios solares de la calle Cruz Conde, que sacó a la luz varios restos de época romana que el propio Santos Gener identificó como pertenecientes a unas termas, si bien es cierto que estudios más recientes han rebatido dicha interpretación. No obstante, fue en 1951 cuando don Samuel tuvo que hacer frente al mayor desafío arqueológico de su carrera; la excavación y documentación de los restos del templo romano de la calle Claudio Marcelo, aparecidos como consecuencia de la ampliación de las casas consistoriales. Para dicha tarea contó en un primer momento con la inestimable ayuda del arquitecto Félix Hernández, y más tarde, en 1958, con la del profesor Antonio García y Bellido.

Lamentablemente, y por motivos de salud, tuvo que dejar el cargo antes de lo que él hubiese deseado, en 1959, siendo sucedido por una joven Ana María Vicent. Murió en Córdoba en 1965 y sus restos fueron trasladados a Albacete, donde descansa hoy en día. A pesar del tiempo transcurrido, y de las limitaciones y dificultades propias de la época que le tocó vivir, la figura de Samuel de los Santos Gener ha sido respetada y admirada por todas aquellas generaciones que le sucedieron, convirtiéndose así en un modelo de civismo y profesionalidad a seguir por todos nosotros, y a la espera de que la ciudad de Córdoba le otorgue algún día el reconocimiento que merece.

BIBLIOGRAFÍA:

Borrego, J *et alii*. (2001): “Arqueología cordobesa: historiografía local del siglo XX”, *Arte, Arqueología e Historia* nº 8, pp. 68-81.

Díaz-Andreu, M; Mora, G; Cortadella, J. (2009): *Diccionario histórico de la arqueología en España*. Madrid.

Garriguet, J.A. (2010): “Samuel de los Santos Gener y los inicios de la arqueología urbana en Córdoba”, *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa* 2, pp. 11-18.

Gracia Alonso, J. (2009): *La arqueología durante el primer franquismo (1939-1956)*. Barcelona.

Rueda, F.J. (2017): “El cargo de director del Museo Arqueológico de Córdoba durante la Guerra Civil”, *Arte, Arqueología e Historia* nº 23-24, pp. 269-274.

Rueda, F.J. (2018): “La arqueología en Córdoba en la década de 1950. Un recorrido historiográfico a través de sus protagonistas”, en *España-Chamorro, S; Arranz, R; Romero Molero, A (Eds.), Colecciones, arqueólogos, instituciones y yacimientos en la España de los siglos XVIII al XX*, Archaeopress, Oxford, pp. 208-237.

Santos Gener, S. (1950): “Corduba Marcelli aedificium”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 21, pp. 135-162.

Santos Gener, S. (1955): *Memoria de las excavaciones del Plan Nacional, realizadas en Córdoba (1948-1950)*. Madrid.

Sanz Gamó, R. (2016): “Vicisitudes de un arqueólogo: Samuel de los Santos Gener (1885-1965)”, *Boletín Arqueología Somos Todos* nº 5, pp. 16-17.